

PCR ratifica la calificación de “_BAf- y _BAf” con perspectiva ‘Estable’

A las Cuotas de Participación de PYME Progreso FIC

La Paz, Bolivia (febrero 15, 2019): PCR acordó ratificar la Calificación de _BAf- para la serie “A” y _BAf para la serie “B” (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A3 y A2 respectivamente) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las cuotas de participación del Fondo PYME Progreso FIC. La calificación se sustenta en lo siguiente: el Fondo tiene por objeto invertir en valores de renta fija y variable emitidos sin oferta pública por pequeñas y medianas empresas (Pymes) de Bolivia, asimismo en valores de renta fija con la finalidad de constituir un mecanismo de cobertura financiera. Su portafolio está conformado por inversiones de alta calidad crediticia en el ámbito nacional. La cartera y valor de cuota revelaron un comportamiento ascendente, la rentabilidad en el último periodo analizado alcanzó resultados favorables con una baja volatilidad. El administrador del Fondo cuenta con una organización suficiente, experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

El objetivo del Fondo es invertir Pyme Progreso FIC busca el desarrollo y crecimiento de las Pymes, fortalecer su patrimonio, establecer y formalizar sus políticas de buen gobierno corporativo y transparencia, así como apoyarlas para que obtengan recursos financieros a través del mercado de valores, procurando un permanente impacto social y la generación de rentabilidad para los inversionistas. Adicionalmente, a fin de constituir un mecanismo de cobertura financiera del riesgo crediticio y de sus inversiones, el Fondo invertirá en valores de Renta Fija de emisores con calificación de riesgo AAA o valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación.

Metodología de Calificación de Riesgo de Fondos de Inversión que cursa en el Registro del Mercado de Valores

Información de Contacto:

Alvaro Mier Aranibar
Analista de Riesgo
amier@ratingspcr.com

Valeria Pacheco Zapata
Analista Senior
vpacheco@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.